

## DIARIO DE

## BARCELONA.

Del domingo 12 de

octubre de 1828.



*Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y Nuestra Señora del Remedio;  
y San Serafin de Montegranario, Capuchino y Confesor.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia colegiata de Santa Ana : se reserva á las seis de la tarde.

Sale el sol á las 6 hs. y 24 ms., y se pone á las 5 hs. y 36 ms.

Día. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 7 mañana.	12 grad.	33 p. 1 l. 2	O. N. O. nubecillas.
id. 2 tarde.	16	2 33	2 1 S. O. sereno.
id. 10 noche.	13	4 33	2 2 N. sereno.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

## RUSIA.

*Odessa 28 de agosto.*

Schumla sigue estrechamente cercada, y las salidas que han hecho los turcos hasta ahora con el objeto de restablecer sus comunicaciones con Andrinópolis ó Rutchuk siempre han sido rechazadas vigorosamente y con gran pérdida de los otomanos. Es verdad que el 19 atacaron con tanto denuedo una ala del ejército del general Rudiger, que casi habian logrado abrirse paso; pero la presencia del General y las maniobras que hizo ejecutar á las tropas desconcertaron sus planes.

Varna está á punto de sucumbir. Se asegura que el general Greigh ha tomado el puerto, y aunque el agua no tiene en él la suficiente profundidad para buques grandes, parece sin embargo que las chalupas cañoneras y las lanchas bombarderas han podido fondear muy cerca de las fortificaciones para dirigir su fuego con feliz écsito.

El Capitan-bajá se defiende denodadamente, y la guarnicion, que se compondrá de unos 260 hombres, hace frecuentes salidas, que la infanteria rusa rechaza á la bayoneta. Pero hemos tenido la desgracia de que el general Meuchikoff fue herido en una de ellas, en términos de haberse visto precisado á dejar el mando al conde Woronzoff. Parece que

los viveres escasean mucho en la plaza, lo cual debe sentirse tanto mas cuanto su guarnicion es muy numerosa. Tambien se ha asegurado que el Capitan-baja ha pedido con urgencia á Constantinopla instrucciones y socorros; pero de ningun modo le podrán llegar estos, porque nuestras tropas ocupan todas las avenidas de la plaza, de manera que de algunos dias á esta parte nadie puede entrar ni salir de ella.

El Emperador debe estar el 7 delante de Varna, en donde todo está dispuesto para dar un asalto.

POLONIA.

*Cracovia 6 de setiembre.*

Se concentran muchas tropas en este reino, y á temporadas sale el gran Duque Constantino á pasarlos revista. Se dice que el número total de las tropas reunidas actualmente en Polonia y en la Yollhynia asciende á 25000.

En Varsobia se trata de construir sobre el Vístula un puente de cadenas para poner en comunicacion á esta capital con la ciudad de Praga. Si se realizase este proyecto, ciertamente será el mayor puente que habrá en toda Europa.

FRANCIA.

*Paris 17 de setiembre.*

El 24 de agosto llegó á Navarino el almirante Codrington, despues de haber concluido el convenio para regresar á Egipto Ibrahim y las tropas que habia conducido á la Morea; 41 trasportes egipcios en dos divisiones, escoltados por buques franceses é ingleses, tambien llegaron con él para tomar á su bordo las tropas de Ibrahim. A consecuencia de un convenio hecho con el kiaya-bey de Ibrahim, entraron y anclaron el 25 en el puerto de Navarino las escuadras francesa é inglesa para aguardar en él el convoy egipcio. En este intermedio llegó un bergantin destacado por el general Maison, y participó al almirante Rigny la procsimidad á que se hallaba la espedicion: el almirante salió inmediatamente á su encuentro. Se cree que el desembarco de las tropas francesas se efectuará en Calamata.

—Escriben de Corfú que el 29 de agosto se estaban haciendo preparativos á bordo de la fragata la *Juno*, que manda el capitan de navio Mr. Le Blanc, para recibir en ella nuestro embajador el general Guilleminot, cuyo embarco para Egina debia verificar el dia siguiente 30.

*Idem 20.*

La Gaceta de Estado de Berlin publica las noticias siguientes:

*Odessa 1.º de setiembre.* Hoy ó mañana sale de aqui el Emperador para ir á desembarcar cerca de Varna.

S. M. la Emperatriz marcha á la Crimea, segun se dice.

Segun las noticias de Constantinopla del 24 del pasado agosto parece que la Puerta ha aceptado la intervencion á favor de la Grecia en virtud del tratado de 6 de julio.

*Gaceta de Madrid.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Sr. Intendente presidente ha espresado á la Real Junta de Comercio lo siguiente.

“La Direccion general de Rentas me ha remitido la circular que sigue: = Por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion con fecha de 15 del actual la Real orden siguiente: = El Sr. Secretario del Despacho de Estado me dice con fecha de 28 de julio prócsimo anterior lo que sigue: De orden del REY nuestro Señor, y para los efectos convenientes en el Ministerio del cargo de V. E., le remito la adjunta copia traducida del acta del Congreso de los Estados-Unidos, por la cual se altera el derecho de importacion de los vinos, que me ha dirigido el Ministro de S. M. en Filadelfia. Y de la misma Real orden lo traslado á V. SS., con inclusion de copia del acta que se cita para su inteligencia y efectos convenientes. = *Copia del acta que se acompaña.* = Acta pasada por el congreso, y aprobada por el Presidente sobre los nuevos derechos que deben pagar los vinos. = El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Congreso han decretado: que desde el dia 1.º de enero de 1829 los vinos que se importaren en los Estados-Unidos, en vez de los derechos que hasta ahora han pagado, pagarán los siguientes. = Los vinos de Francia, Alemania, España y del Mediterráneo, importados en barricas, y que no estén especificados en otras clases, pagarán quince centavos de un peso por galon; se exceptuan los vinos tintos de España y Francia, que no importándose en botellas, pagarán solamente diez centavos por galon. = Los vinos de cualquier pais que sean, importados en botellas ó cajas, y que no estén clasificados en otra parte; los vinos de Sicilia y todos los demas, no siendo de los especificados, importados en botellas, cajas ó barricas, treinta centavos por galon, ademas de los derechos que pagan las botellas, si se importe en ellas. = Los vinos de Jerez y Madera, de cualquier modo que se importen, pagarán cincuenta centavos, ademas del derecho sobre las botellas, si se importe en ellas. = SECCION 2.ª Decretan ademas que los mismos derechos que se imponen por esta acta se cobrarán sobre todos los vinos que aun se hallen almacenados en los almacenes públicos despues del 1.º de enero de 1829, en lugar de los que se pagaban cuando fueron importados. = SECCION 3.ª Se decreta ademas, que se concederá el *drasobach* ó devolucion de derechos á la esportacion de los vinos que se hayan importado segun esta acta; y que todas las leyes que rigen en el dia sobre la esportacion de mercancías, beneficio de devolucion de derechos, coleccion, recobro, distribucion y remision de ellos, y sobre penas y multas, serán igualmente aplicables á las importaciones que se hagan segun esta acta. = Es traduccion. = Tacon. = Es copia. = Todo lo que traslada á V. S. la Direccion para su inteligencia y gobierno del comercio. = Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de setiembre de 1828. = Josef Pinilla. = Atanasio Quintano. = Manuel de Carranza. = Ramón Valladolid. = Y lo transcribo á V. S. para los mismos fines. = Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 8 de octubre de 1828. =

Domingo Maria Barrafon. = Señores de la Real Junta de Comercio.“

Se hace notorio. Barcelona 9 de octubre de 1828. = Pablo Félix Gassó, secretario.

El Esmo. Sr. Capitan General de este ejército y Principado ha pasado al Sr. Intendente de Provincia Presidente de la Real Junta de Comercio, para noticia del mismo, la cópia del parte que es del tenor siguiente:

Capitanía del Puerto de Barcelona. = Al Esmo. Sr. Capitan General da parte el Capitan de este Puerto, que acaba de fondear el jabeque de la matricula de Villajoyosa Santa Marta su patron Josef Marti procedente de Muros en 22 con carga de sardinas. Este patron ha declarado bajo juramento, que el dia 1.º del actual fué apresado frente de Adra por la goleta corsaria insurgente nombrada General Paez, armada con 8 cañones y 60 hombres, que despues de 30 horas le dió libertad mediante diez mil reales que le permitió solicitar de la villa de Adra con su lancha y le facilitaron en rigurosa incomunicacion y tambien le quitó las antenas y velamen de respeto, ropa de la tripulacion y varios efectos de pilotage: Le transbordó los 30 individuos españoles que manifiesta la adjunta lista pertenecientes á la bombardera de la matricula de Mahon nombrada Isabel su patron Antonio Rodriguez; á la polacra de la matricula de Villajoyosa, Cármen del patron Francisco Zaragoza, y al laud de la matricula de Tarragona Virgen del Claustro, su patron Pablo Rabasa. = Los patrones citados declaran bajo el mismo juramento, el Antonio Rodriguez que salió de Sevilla el 11 del mes último cargado de trigo para esta, y el 29 del mismo mes hallándose frente de Adra lo tomó con toda su tripulacion y echó el barco á pique: Francisco Zaragoza dice que el 22 del mismo mes salió de Vigo con carga de sardina para esta y sufrió igual suerte en el mismo parage el dia 2 del actual, y Pablo Rabasa que en 29 del pasado salió de Tarragona con vino, aguardiente, papel y avellanas para Cádiz, y tambien lo hechó á pique como los otros dos en las mismas aguas el dia 1.º del actual. = Puerto de Barcelona 8 de octubre de 1828. = Josef de Calderon. = Es cópia. = De España.“

En consecuencia se hace notorio. Barcelona 10 de octubre 1828. = Pablo Félix Gassó.

El Sr. Intendente de ejército y de esta Provincia espresa á esta Real Junta de Comercio que preside, con oficio de hoy lo siguiente. = El Esmo. Sr. Capitan General Presidente de la Junta Superior de Sanidad de este Principado, me dice con fecha de ayer lo que sigue. = El Cónsul de S. M. en Cette me participa con fecha de 5 del corriente haber dispuesto aquel Gobierno que los buques españoles procedentes de todas las Provincias del Reino esceptuando la de Cataluña, queden sujetos á diez dias de cuarentena en el espresado puerto, manifestándose descoso de que reciba el Comercio esta noticia. En su consecuencia la transmito á V. S. con el indicado objeto. = Y me apresuro á trasladarlo á V. S. para su noticia y que se sirva anunciarlo al Comercio.

Se hace notorio. Barcelona 11 de octubre de 1828. = Pablo Félix Gassó.

AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose en la Secretaría del Gobierno militar y político de esta Plaza el capitán D. Jacinto Castany y subteniente D. Gil Caballero, se les enterará de un negocio que les pertenece.

Mañana de las doce á la una del día se procederá en los estrados de esta Intendencia al subasto y primer remate del arriendo de la privativa de vender vino y licores en los fuertes Pio, Ciudadela y Montjuich, con arreglo á las condiciones que contiene el edicto del Sr. Intendente de fecha 5 del corriente inserto en el Diario del nueve. Barcelona 11 de octubre de 1828. = Llobet.

Las Academias de idiomas, y demas ramos de enseñanza (para los cuales no se necesita titulo Real) que D. Manuel Andres Igual tiene todos los años en su casa, se abrirán el día 15 del corriente mes. Las horas para los señoritos, que sepan ya leer y escribir con regular soltura son de ocho á once por la mañana y de tres á cinco por la tarde. Todo lo restante del día hasta las diez de la noche lo ocupa el Señor Igual en enseñar á las demas clases de sugetos. Los precios, como siempre, son proporcionados á las circunstancias de los discipulos y á las condiciones que estos ecsijan. Su método es conocido, y lo va continuamente perfeccionando con la esperiencia. Tambien va á las casas de las personas que gusten emplear sus conocimientos, á peseta por leccion, sea cual fuere el número, que el discípulo quiera tomar; lo que es muy útil tanto á los que tienen muchas ocupaciones, como á los que siendo ya algo inteligentes en la materia á que se apliquen, quieran perfeccionarse en lo que ya tengan aprendido.

Hoy se cierra la rifa á beneficio de la Real casa de Caridad de esta ciudad, que se ofreció al público con papel de 6 del corriente, distribuida en ocho suertes á saber:

Primera de ..... 600 duros.

Seis de 40 duros cada una. . . . . 240 duros.

Ultima de ..... 200 duros.

Sea cual fuere el número de jugadores se aseguran los premios indicados, y de lo que escediere de catorce mil cédulas, se daran tres cuartas partes á los premiados; y para mayor comodidad del público se repartirán billetes.

Hoy se cierra la rifa que se anunció al público con papel de 6 del corriente, para la reposicion de los empedrados de esta ciudad, bajo el ventajosisimo plan siguiente:

Primera suerte de ..... 600 duros.

Seis de 40 duros cada una ..... 240 duros.

Otra de ..... 200 duros.

Y última extraordinaria de ..... 6 cubiertos de plata.

Se aumentarán los premios si el despacho de billetes escediere de 140, repartiéndose proporcionalmente todo el esceso entre los números premiados; y si no llegase al espresado número se disminuirán con proporcion á

lo que se recaudare; á escepcion de la de los cubiertos que no tendrá variacion alguna.

Hoy se cierra la rifa de alhajas á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Sta. Cruz, conforme se anunció al público el martes último, distribuida en ocho suertes á saber:

1.<sup>a</sup> Una pila para poner agua bendita, un cucharon, seis cubiertos de plata y seis cuchillos con mangos de idem.

2.<sup>a</sup> Unos pendientes de amatistas montadas en oro.

3.<sup>a</sup> Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.

4.<sup>a</sup> Unos pendientes de diamantes.

5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> Seis cubiertos de plata cada una.

8.<sup>a</sup> Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

Se continua el despacho de billetes para las rifas del Santo Hospital Real y General, y de nuestra Señora del Portillo de la ciudad de Zaragoza, de las alhajas y dinero que está ya anunciado en el diario de esta capital: la primera que debe celebrarse en 9 del prócsimo noviembre, se cerrará el último del corriente octubre, y la segunda que debe celebrarse el día 30 de diciembre prócsimo, se cerrará el día 24 del mismo, si no se concluyen antes los billetes: Se despachan en la librería de Gorchs bajada de la Cárcel, en la de Sauri calle de Escudellers, y en la tienda núm. 4 de Josef Codina, memorialista, frente el teatro, en la Rambla, á dos reales velon la primera y á uno la segunda.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Málaga en 6 dias el laud la Carmen, de 20 toneladas, su patron Francisco Oliver, con trigo, pasas, sebo y otros géneros á varios. Ademas siete buques de la costa con vino, carbon, leña y avellanas.

*Idem toscano.* De la Habana y lazareto de Mahon la polacra Princesa Maria Carolina, de 128 toneladas, su capitan Nicolas Ravena, con azúcar, palo campeche y otros géneros á D. Pedro Gil.

#### *Despachadas.*

Jabeque español patron Miguel Reus, para Palma con efectos y lastre. Id. id. patron Juan Barceló, para Soller con id. Laud id. patron Sebastian Duran, para Castellon con id. Idem id. patron Josef Larroda, para Valencia con id. Idem id. patron Mariano Vicent, para id. con id. Id. id. patron Sebastian Ferrá, para Vinaroz con id. Idem id. patron Josef Antonio Subirats, para id. con id. Idem id. patron Vicente Guardino, para id. en lastre. Id. id. patron Bartolomé Morera, para Peníscola, en id. Ademas seis buques para la costa de esta provincia con papel, pezpalo, tejas, ladrillos, efectos y lostre.

*Funciones de iglesia.* La Apostólica y Real Congregacion del Santisimo Cristo en su agonía á las cuatro y media de esta tarde tendrá sus ejercicios espirituales, con sermon que hará el R. P. Fr. Agustin Romani, de PP. Servitas, y maestro de novicios.

Hoy domingo á las cuatro y media se continuarán los acostumbrados ejercicios en la capilla de la venerable Tercera Orden del S. P. S. Francisco de Asis , erigida en la iglesia de este nombre : se espera la asistencia de todos los hermanos ; advirtiendo que media hora antes se darán hábitos y se profesarán á los pretendientes que se presenten.

Solemne anual fiesta que los devotos de la pia union del santísimo rosario establecida en la iglesia de Santa Catalina virgen y mártir , Orden de Predicadores de la presente ciudad , tributan á su gran patrona nuestra Señora del Rosario : hoy á las siete y media habrá Comunion general y misa que celebrará y hará la plática el R. P. Fr. Raimundo Casas , de la misma Orden : á las diez habrá solemne oficio que cantará la música de Santa Maria del Mar , y predicará el R. P. Fr. Josef Munté , predicador general de dicho convento : á las cinco de la tarde cantará el santísimo rosario la dicha capilla de música de Santa Maria del Mar.

Hoy segundo domingo en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino , se celebra la acostumbrada funcion de la Minerva : á las diez se descubrirá á su Divina Magestad , se cantará el oficio , concluido se hará la procesion por dentro de la iglesia , bendicion y reserva de su Divina Magestad. Por la tarde á las cuatro y media se rezará el santísimo rosario , se descubrirá el Santísimo é inmediatamente se harán los ejercicios , con sermon que hará el R. Dr. D. Josef Palau , presbitero , catedrático de Escritura en el colegio Conciliar y beneficiado de la parroquial iglesia de S. Pedro ; y se reservará.

En la iglesia de Santa Magdalena á las cuatro y media de esta tarde la ilustre Congregacion de Jesucristo en la Afliccion , hará los piadosos ejercicios de su instituto con esposicion del Santísimo Sacramento , y predicará el R. P. Fr. Juan Vilademunt , Lr. Jub. de PP. Mínimos.

Se avisa á todos los alistados de uno y otro sexo á la cofradia de la Virgen del Remedio fundada en el convento de PP. Trinitarios calzados , que no estén alistados en el monte pio de la misma , que toda esta octava de la Virgen del Remedio estarán abiertos los libros de la cofradia , para notar á todos los que vayan á pagar la anualidad de los 4<sup>os</sup> 4 , en la mesa de la puerta principal de la iglesia.

A las cuatro de esta tarde en la iglesia de religiosas Mínimas , la Real Congregacion de nuestra Señora en su Natividad , hará los ejercicios de su instituto con esposicion del Señor Sacramentado , y sermon que dirá R. P. Fr. Manuel Lladó , religioso Mercenario : despues de la reserva del Santísimo , se pasará al Sto. Hospital para servir á los enfermos.

Se suplica al Sr. D. Antonio Vidal , se sirva dejar nota del número de la casa y calle que habita , á Domingo Obiols en la oficina de este periódico.

Al lado de la puerta del Angel piso tercero , hay una señora que tiene un cuarto con alcoba bien amueblado , para uno ó dos caballeros solos.

Una señora sin familia que vive en un primer piso amueblado en parage céntrico de esta ciudad , desea encontrar un señor eclesiástico ó secular de toda confianza para darle de comer al precio que se conven-

gan: informará el peluquero de la calle de la Paja núm. 24, y tiene personas que abonan su conducta.

*Ventas.* Están de venta unos armarios con sus vidrieras correspondientes propios para cualquier tienda, con su mostrador (vulgo taulell); dos tornos de cerner; dos artesas y demas utensilios de hornero: de todo dará razon el confitero que vive en la esquina de la calle dels Agullers.

En la tienda de confitero y pastelero de Juan Beadola calle Ancha, esquina á la de Escudellers, se halla de venta fruta chinesca confitada en seco á 8 rs. vn. la libra; en almibar á 6, y con mezcla de aguardiente á 10 rs. el bote; dátiles de Barbería 1.<sup>a</sup> calidad á 4 rs. la libra, id. de 2.<sup>a</sup> á 2 rs. idem; aceite Daix superfino para comer á 8 rs. la botella; vino de Champaña, 1.<sup>a</sup> calidad á 32 rs. la botella, y á 24 rs. el de 2.<sup>a</sup>; Id. de Burdeos á 16 rs. el 1.<sup>o</sup> calidad, y á 12 id. el de 2.<sup>a</sup>; Id. de Madera á 12 rs.; Id. de Grave á 12 id.; Id. de Susterna á 16 rs.; Id. blanco de Cassis á 6 rs.; Id. de Fronting-n n á 8 rs.; rom añejo á 8 rs.; mostasa de Dumail de Paris á 9 rs. el bote; frasquitos de esencia de rosa de Tunis á 20 rs. uno; Id. de bergamota á 18 pesetas la libra, y á 8 rs. la onza; Id. de limon á 16 pesetas la libra y á 6 rs. la onza; salsichones de Bolonia á 36 rs. la libra carnicera; Id. de Arles á 30 rs. la libra carnicera.

En el almacen de vinos de la calle de S. Olegario, primera tienda entrando por la del Conde del Asalto, se vende vino comun para la mesa al módico precio de siete pesetas y media el barrilon y á ocho cuartos el porron. En el mismo informarán de un señor que tiene de seis á siete cargas de vino de la costa muy claro y algo rancio, pues que habiéndolo puesto en una barrica en que habia contenido aguardiente, ha tomado el gusto de dicho liquido, y por lo tanto lo dará al precio de nueve pesetas el barrilon, y tomándolo por junto lo venderá á precio mas cómodo.

En el meson de la Buena Suerte hay un caballo andaluz de buena casta para vender, de siete cuartas y siete dedos de alto.

*Retorno.* Gerónimo Fábregas, que vive en la calle den Cirera número 7, junto la casa moneda llamada la Seca, sale con su cuarruage de esta ciudad para la de Gerona los miércoles al medio dia, y llega á aquella el viernes á la mañana, saliendo de la misma el sábado al medio dia y llega á esta de Barcelona el lunes por la mañana, y lleva las arrobas á 2½ reales una, y los asientos á precio regular.

En el meson del Violin hay el carabá de Lorenzo Graells, ordinario de Cervera que sale mañana para aquella ciudad.

*Teatro.* Hoy se ejecutará por la compañía española el drama sentimental en cuatro actos, titulado: *Odda, ó El Solitario de Sommercet*; y para terminar la funcion el baile general pantomímico nominado: *El desembarco de Cristobal Colon en América*. A las cuatro.

A las siete por la compañía italiana se representará la ópera bufa en dos actos: *El Barbero de Sevilla*, música del célebre maestro Rossini.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.